CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-19-2022

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Enseñanza de Gestión
Área: Administración Comercio y Servicios
Carrera: Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Semestre 8vo. Sede Villarrica.
Asignatura: Geografía Turística del Mundo

- **CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE**

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Hotelería y Turismo, Administración de Empresas y/o carreras afines. - Postgrado en las áreas de administración, comercio y servicios. - Capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Hotelería, Gastronomía, Turismo y afines.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia docente: mínimo, 2 años de experiencia en asignaturas vinculadas al área de especialización. - Experiencia en el área de gerencia mínima de 5 años (Agencias de viajes, Empresas de transporte y o entes relacionados al turismo a nivel nacional o internacional) - Desarrollo de proyectos y operaciones vinculadas al rubro del turismo mínimo 5 años.
HABILIDADES PERSONALES	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes, elaborar materiales didácticos. - Manejo de modelos educativos virtual y a distancia
PREFERENCIA	- Experiencia en enseñanza universitaria, en universidades nacionales y/o extranjeras. - Manejo de Técnicas metodológicas relacionadas al estudio y elaboración de proyectos de tutoría. - Manejo de idiomas inglés, portugués y guaraní. - Residencia en la zona de influencia de la Filial Villarrica.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del Área de Administración Comercio y Servicios
- Realizar actividades docentes en carreras de grado, con énfasis en Turismo.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Grado -Departamento de Enseñanza de Gestión.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2022; febrero a julio 2022 con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o clases presenciales.
- Cargo: Docente Encargado de Cátedra.
- Categoría: L36
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Horario de clases: martes de 18:00 a 21:55.

Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2021 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.

Tel/Fax: 595 - 21 – 588 7000 – C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (*Anexo 1*).
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado (2 originales).
3.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por escribanía.
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Certificados que acrediten la experiencia laboral.
7.	Fotocopia de cédula de identidad civil, actualizada y autenticada por escribanía.
8.	Foto tipo carné, 2 (dos).
9.	Declaración jurada (*Anexo 2*).
10.	**En caso de ser funcionario público:** Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: ● Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) ● Tareas o funciones desempeñadas. ● Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) ● Objeto del gasto de la remuneración devengada. ● Categoría presupuestaria (para cargos permanentes y contratados) ● Sueldo o remuneración devengada mas todos los beneficios adicionales al cargo (asignación mensual total). ● Antigüedad (para los cargos permanentes) ● Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación	

Obs. **En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:**

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro)

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 04 de febrero de 2022.
- **Fin:** 09 de febrero de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

Tel/Fax: 595 - 21 – 588 7000 – C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 154.
División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo
Dirección de Gestión de Personas.

Tel/Fax: 595 - 21 – 588 7000 – C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py